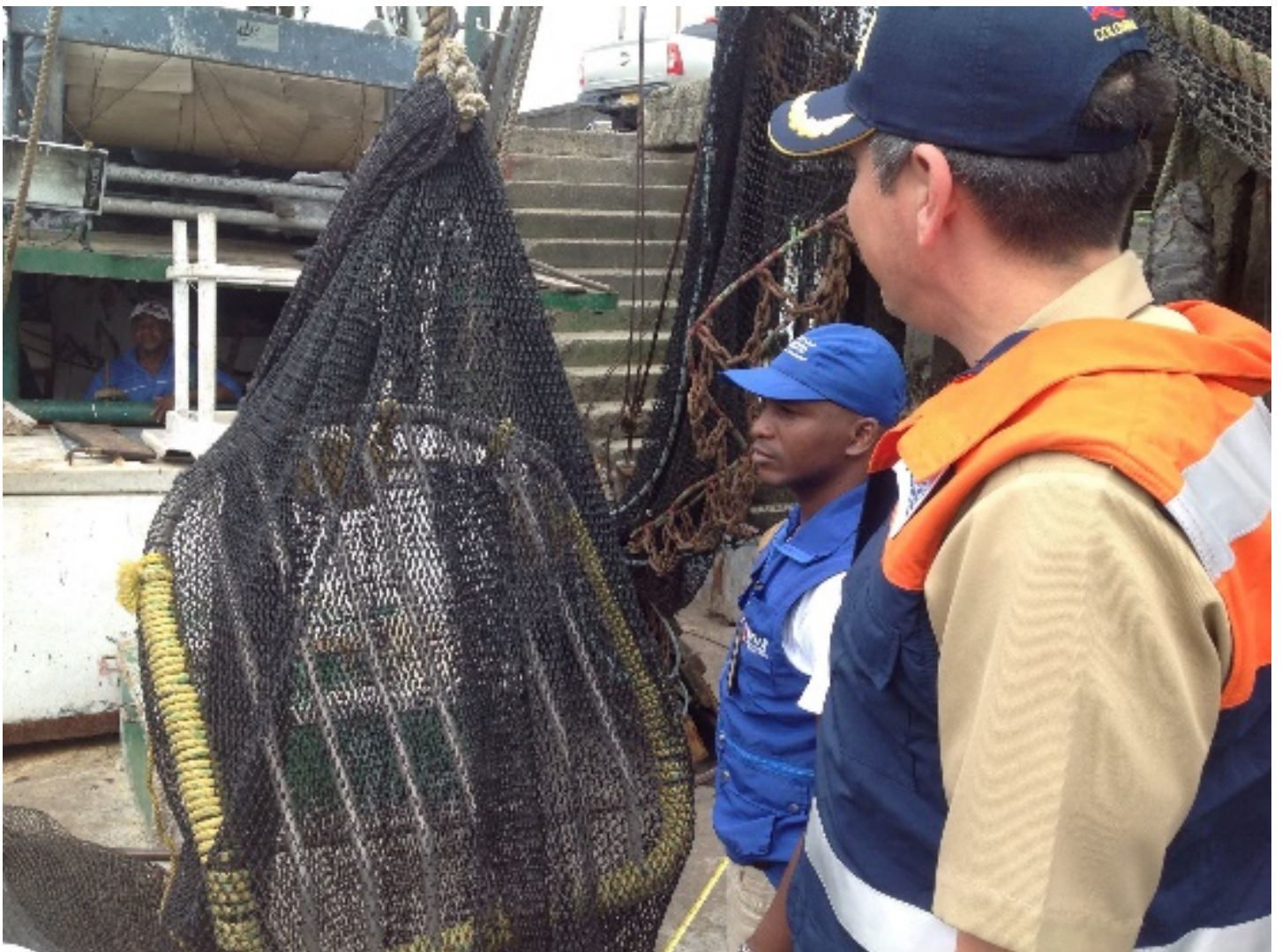

Estados Unidos exalta el trabajo de las Autoridades Marítimas durante inspección de dispositivos excluidores de tortugas (TED's) en Buenaventura



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Buenaventura, en compañía de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Guardacostas de Buenaventura y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), inspeccionaron los buques de arrastre de pesca de camarón para cerciorarse de que estos estén utilizando adecuadamente los dispositivos excluidores de tortugas conocidos como DET's.

Estas rejillas, fueron implementadas en Colombia a raíz de las observaciones emitidas por el departamento de Estado de los Estados Unidos y la NOAA, quienes certificaron al país como exportador de camarón hacia los Estados Unidos.

Durante la actividad, que se realizó el martes 10 de marzo de 2015, se verificaron las dimensiones y el buen funcionamiento de este tipo de elementos que garantizan, no sólo la exportación, sino también que las faenas de pesca no afecten la vida de las tortugas marinas y otras especies respondiendo a una de las labores que ejerce la capitanía de puerto como representante regional de la Dirección General Marítima-Dimar.

El proceso de inspección que se realiza constantemente a los barcos pesqueros de arrastre, por parte de las autoridades locales consiste en:

- La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), luego de revisar la nave, expide un documento en el cual afirma que esta cumple con los dispositivos necesarios para su faena.
- La Capitanía de Puerto de Buenaventura debe verificar estos documentos presentados por los pesqueros de arrastre, para su zarpe.
- Una vez la embarcación pesquera se encuentra en faena, puede ser inspeccionada nuevamente por las unidades a flote de la Armada Nacional o del Cuerpo de Guardacostas, para corroborar que el DET se encuentre colocado dentro de las redes de pesca y no presente ninguna obstrucción que pueda detener el libre tránsito de las tortugas.

Todo este proceso hecho por las Autoridades, fue elogiado por el personal de inspectores de NOAA y del Departamento de Estado de Estados Unidos, donde reconocieron el trabajo conjunto que realizan en beneficio de la comunidad y el medio ambiente marino, reflejándose en resultados positivos relacionados con el control y seguimiento a la actividad pesquera del Pacífico colombiano.

